



Avanzar en la eficiencia del control popular e institucional en Cuba (+Audio)



Durante la más reciente reunión del Consejo de Ministros, encabezada por el Presidente de la República y dirigida por el Primer Ministro, el mandatario enfatizó entre otros asuntos, en la necesidad de ejercer con eficiencia el control popular e institucional.

Yaima Puig Meneses, 5 de Mayo de 2025

A ejercer un control más eficiente desde todos los ámbitos, tanto desde el popular como el institucional, llamó el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, durante la más reciente reunión del Consejo de Ministros, dirigida por el miembro del Buró Político y Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz.

Hay un control popular que se ejerce en los centros de trabajo a través del movimiento obrero, insistió el Jefe de Estado, y hay otro que se ejerce desde los grupos de trabajo comunitario, con la participación de la población. Son esos, enfatizó, mecanismos que nosotros tenemos que potenciar, para que de manera más directa la población participe en la toma de decisiones.

Eso, además del vínculo que se logra con la población, reflexionó, fortalece los conceptos que sobre el ejercicio del Poder Popular en nuestra sociedad desarrolló el Comandante Jefe.

Asimismo, subrayó la importancia de un mayor control desde el Partido, la Asamblea Nacional y el Gobierno, de las medidas y normativas que se diseñan en el país, sobre todo las asociadas al Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía.

Justamente el análisis de cómo marcha la implementación de las acciones aprobadas en el referido Programa, suscitó las citadas reflexiones del mandatario. En ese punto de la reunión, evaluado cada mes por el máximo órgano de Gobierno, la viceministra primera de Economía y Planificación, Mildrey Granadillo de la Torre, se refirió a las principales medidas adoptadas al cierre del mes de marzo para dar cumplimiento a los diferentes objetivos.

El pasado mes, refirió, el trabajo estuvo encaminado en lo fundamental a los esquemas cerrados de autofinanciamiento en divisas; las propuestas para avanzar en el principio de subsidiar personas y no a productos, así como el perfeccionamiento del Programa de Gobierno con enfoque científico.

Al presentar el informe sobre el cumplimiento de la Economía al cierre del mes de marzo, el ministro de Economía y Planificación, Joaquín Alonso Vázquez, detalló, entre otros elementos, que aun cuando las exportaciones de bienes crecieron respecto al mes anterior, incumplieron el plan previsto.

Una situación similar, puntualizó, se registra en la exportación de servicios, donde el turismo decreció un 22% con relación a igual periodo de 2024. La zafra azucarera, comentó, mantiene una situación desfavorable, al tiempo que las producciones agropecuarias registran cumplimientos, aunque aún no cubren la satisfacción de la demanda.

Al respecto, el ministro de la Agricultura, Ydael Pérez Brito, reconoció que aun cuando existen potencialidades para hacer más, este año se aprecian avances en la contratación. Los análisis que hemos hecho para profundizar en la producción agropecuaria inscrita en el Plan de la Economía dejan claro, aseveró, que no se satisfacen las necesidades de la población y las producciones están muy por debajo de lo que hace falta.



Foto: Estudios Revolución

De forma puntual sobre el plan de inversiones en el periodo, el Ministro de Economía y Planificación detalló que se llevó a cabo un análisis de sus principales partidas. En tal sentido, refirió que se priorizarán aquellas obras que cuentan con aseguramiento material y financiero para este año, principalmente las asociadas a la recuperación de la generación eléctrica; las de terminación que tributan directamente al incremento de la producción de alimentos, prestando especial atención a los equipos de los sistemas de riego que se encuentran o están en proceso de arribo al país, y las relacionadas con la Salud, fundamentalmente las de terminación y equipos, o las que garantizan la vitalidad de los servicios.

Llegado este punto de la agenda, el Presidente de la República significó la importancia de chequear y exigir por el cumplimiento de los planes a todas las entidades, más aún teniendo en cuenta la magnitud de la agresividad con que la nueva administración estadounidense se proyecta hacia nuestro país, sus medidas coercitivas y las constantes maniobras mediáticas.

Ante esos desafíos, Díaz-Canel destacó que se vuelve cada vez más urgente para nuestra nación, sometida a una guerra económica sin precedentes, gestionar de una manera diferente la economía de guerra en que nos desempeñamos.

Al referirse a cómo superar la falta de ingresos en divisas insistió en que las acciones tienen que dirigirse en lo fundamental en dos direcciones: cómo incrementamos los ingresos de divisas y cómo utilizamos más eficientemente los que obtenemos.

Entre las prioridades de trabajo para lograr esos propósitos el dignatario enfatizó en la necesidad de fomentar un mayor número de exportaciones; impulsar la producción nacional para sustituir importaciones; seguir avanzando en el proceso de bancarización, así como fortalecer el sistema empresarial estatal.

A seguir potenciando la industria nacional convocó también el Jefe de Estado, así como a ver al mercado interno como una fuente de desarrollo del país.

También reflexionó acerca de los vínculos que deben existir entre los sectores estatal y no estatal de la economía, pues la falta de control y de responsabilidad con que entidades estatales han asumido sus relaciones con el sector no estatal ha provocado que se nos hayan acumulado problemas que son inadmisibles.

Tenemos que lograr, dijo, que el sector no estatal participe más en el desarrollo económico y social del país y que esté insertado en las estrategias de desarrollo territorial y local y en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.

De evaluar puntualmente cada una de las acciones contenidas en el Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía habló igualmente el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista. Por ello su insistencia en tener en cuenta “cómo las vamos implementando, cómo las vamos siguiendo, cómo las vamos controlando, para tener la retroalimentación necesaria y potenciarlas”.

PRESUPUESTO DEL ESTADO: SEGUIR AVANZANDO EN SU ADECUADA EJECUCIÓN

“La ejecución del Presupuesto del Estado al cierre del primer trimestre del año muestra un resultado positivo, es un balance superavitario de 359 millones de pesos”, aseguró el ministro de Finanzas y Precios, Vladimir Regueiro Ale, al presentar el siguiente punto de la agenda.

Ese resultado, refirió, se obtiene en el balance general de ingresos y gastos, y también con carácter específico en el resultado de la cuenta corriente. Lo que indica básicamente el consumo por compra de bienes y servicios, y es expresión del Programa de Gobierno que se ha aprobado para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, específicamente en las acciones de su primer objetivo para alcanzar la estabilización macroeconómica.



Foto: Estudios Revolución

Cincuenta y cinco municipios, el 33% del total, tienen un resultado superavitario, 17 más que en igual fecha del año anterior, precisó.

Los estudios que hemos realizado con los equipos de los gobiernos provinciales, con las direcciones de Finanzas y Precios, aseguró, muestran que existen potencialidades y capacidades para que más municipios continúen superando la posición deficitaria en que se encuentran y alcanzando así un mejor resultado, por tanto un mejor desempeño fiscal.

Unido a todo ello, dijo, también hay inejecuciones de gastos que se acumulan, tanto en gastos corrientes como de capital, lo cual demanda de una atención especial para garantizar el desarrollo de los programas sociales y de inversión aprobados con criterio de prioridad en el Presupuesto estatal.

Al intervenir en ese punto de la reunión, la ministra de Trabajo y Seguridad Social, Marta Elena Feitó Cabrera, se refirió al hecho de que el Presupuesto de Asistencia Social se encuentra en estos momentos al 93% de ejecución, pero dentro de ese hay una partida muy importante que es la entrega de recursos a familias en situaciones de vulnerabilidad.

Entonces, valoró, si nosotros tenemos brechas de equidad que atender, que son objetivas, no es congruente que haya territorios que tengan inejecuciones tan grandes de este presupuesto, inclusive hay territorios que a esta altura están en muy bajo por ciento de ejecución en esa partida del presupuesto. Un mejor empleo permitiría una mayor atención a los adultos mayores, niños, y haciendo cosas de carácter social que tienen un impacto favorable.

De ahí su llamado a atender de manera diferenciada cómo se va ejecutando esa partida del Presupuesto en los territorios.

Al referirse a este asunto, el Primer Ministro consideró inconcebible que se manifiesten esas inejecuciones, teniendo en cuenta las complejas situaciones por resolver, sobre todo las relacionadas con personas en situaciones de vulnerabilidad, que podrían beneficiarse con ese Presupuesto.

Marrero Cruz indicó a los gobernadores prestar más atención a ese tema, para transformar determinados escenarios que hoy están asociados a situaciones de vulnerabilidad.

ATENDER CON INTEGRALIDAD LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA

En este Consejo de Ministros, Juan Carlos Alfonso Fraga, vicejefe de la Oficina Nacional de Estadística e Información, presentó un detallado informe sobre el seguimiento a la implementación de la Política para la atención a la Dinámica Demográfica en Cuba.

De acuerdo con datos confirmados por el experto, entre 2020 y 2024 la población nacional experimentó un descenso significativo y hoy se contabilizan 9 millones 740 mil habitantes con residencia efectiva en el país.

El bajo número de nacimientos, el incremento de las defunciones y el saldo migratorio, figuran entre las principales causas de este fenómeno, que incide en el recurso más importante que tiene la nación, el humano.

Lo imprescindible y necesario, consideró, dada la evolución de la dinámica demográfica de Cuba y todos sus territorios, es tomar a la población como parte importante de todos los proyectos y la planificación, sin olvidar que “no hay dinámica demográfica sin economía, pero no hay economía sin dinámica demográfica”.



Foto: Estudios Revolución

Por su parte, Antonio Aja, director del Centro de Estudios Demográficos, informó sobre los resultados de las visitas a provincias y municipios para monitorear la implementación de la política. Junto a discretos avances, persisten problemas como el incremento de la fecundidad en las adolescentes, el empleo informal y las migraciones internas.

Al respecto, el Primer Ministro llamó a redoblar los esfuerzos en todo el país para atenuar esta negativa tendencia de un tema que es transversal a toda la sociedad. Es cierto que se le da seguimiento, se conocen los indicadores, pero no se realizan análisis integrales en todos los ámbitos.

TOLERANCIA CERO A LAS DROGAS

En un escenario internacional marcado por el aumento de la producción y consumo de drogas, la Mayor de las Antillas refuerza su política de Tolerancia Cero con una estrategia basada en el equilibrio de las acciones de prevención y combate a este nocivo flagelo.

De ahí que, casi cerrando la jornada de la reunión, el coronel Juan Carlos Poey Guerra, jefe del órgano especializado de enfrentamiento antidrogas del Ministerio del Interior, presentó un exhaustivo informe sobre las acciones preventivas y de enfrentamiento a las actividades ilícitas de drogas en Cuba, y los principales resultados obtenidos el pasado año.

En medio de un contexto internacional cada vez más adverso, aseguró, Cuba no está ajena a la amenaza de la droga y sus impactos, por lo que mantiene la voluntad política de continuar colaborando con los organismos internacionales en la materia, y a su vez cumplir los compromisos asumidos como Estado parte de las tres convenciones internacionales en vigor.

Las acciones desplegadas para el combate a los ilícitos de drogas, se sustentan en el respeto de los Derechos, Deberes y Garantías Fundamentales consagradas en la Constitución de la República, explicó.

La estrategia seguida para el enfrentamiento, detalló, está basada en un equilibrio entre prevención y enfrentamiento a partir de políticas preventivas, educativas, de inclusión social, de participación popular comunitaria, de tratamiento, de rehabilitación y de Salud accesible, universal y sin discriminación de ningún tipo.

Como parte de las acciones que se han ido realizando, se refirió a la propuesta de creación de un Observatorio Nacional de Drogas, que proporcionará al país información real, objetiva y fiable referente a la oferta, demanda y la respuesta a la situación de drogas.

Finalmente, el Primer Ministro destacó que al enfrentamiento a las drogas nos tenemos que sumar todos, incluidas las familias, y lograr que la población comprenda los riesgos que entraña.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución